

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Legado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Illana y Mier, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.
Hago saber: que en este mi juzgado y ante el infrascripto Escribano, pende expediente para la venta en pública subasta del Cortijo nombrado de Llanos, situado en el término de la Villa de la Rambla, compuesto de quinientas cincuenta y siete fanegas de tierra ó sean trescientas cuarenta hectáreas, noventa y nueve áreas y cincuenta y cuatro centiáreas, con su cultivo de la labor, el cual ha sido apremiado con deducción de dos censos que pesan sobre el mismo, en la cantidad de setenta y tres mil quinientas setenta y dos pesetas sesenta céntimos, y para cuyo acto es señalado el día cuatro de Julio próximo, á las once y doce de la mañana, en esta audiencia, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, y que la escritura ha de otorgarse por la Exema. Señora Marquesa viuda de Ontiveros ante el infrascripto Escribano. Dado en Córdoba á ocho de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Enrique de Illana y Mier.—Por mandado de S. S.—José María Chaparro.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y otros periódicos del día 6 copiamos las noticias siguientes:
—Anteayer se declararon en huelga todos los trabajadores de la mina carbonífera titulada La Juarrea, situada á tres leguas de Burgos.
—Dice un colega que el fiscal del Tribunal Supremo va á dirigir una circular sobre la importante cuestion de la patria potestad concedida á las madres que se hallaban viudas al tiempo de publicarse la ley de matrimonio civil.
—El 1.º mes salió del puerto de Barcelona la segunda expedición para las islas Filipinas, compuesta de 500 individuos de tropa y 20 oficiales.
—Por personas que han llegado hoy de Cádiz se sabe que con motivo de un registro practicado por el administrador de aduanas en una respetable casa de comercio de aquella plaza, tuvo lugar una pequeña alarma, que no llegó á tener consecuencias desagradables merced á las francas esplicaciones dadas por la autoridad civil de la provin-

cia á una comision de 200 vecinos, que acompañada del Sr. Alcalde se presentó á protestar del acto llevado á cabo por el citado administrador.

—La enmienda que, como decimos en otro lugar, presenta el Sr. Cancio Villamil al dictamen sobre arreglo de la deuda, propone la emision de 2200 millones de reales en títulos de á 2000 rs. con interés de 8 por 100 y 5 por 100 de amortizacion, con objeto de que el Tesoro pueda, por esta operacion especial, saldar el completo de sus descubiertos.

—En el *Eco de Asturias* del lunes hallamos estas noticias:
«Anteayer la faccion Paes se hallaba en Laviana dividida en dos grupos que ocupaban posiciones en Lorio y Soto, sobre la cuenca del Nalon y Camino.

Se dijo que la guardia le habia alcanzado, pero no hemos podido comprobar la noticia.

—Anoche entraron presos ocho individuos (tres heridos) que se dicen cogidos en Quirós á la faccion Rosas por una columna de carabineros, no muy numerosa, despues de una refriega.

—El *Irreacab* de Bilbao da las siguientes noticias de Vizcaya:

«El titulado brigadier carlista Sr. Velasco parece ha dirigido una comunicacion al director de la compania del ferro carril de esta villa ó á algun otro jefe de la linea, amenazando con pena de la vida á los individuos que sean cogidos ocupándose en la reparacion de la vía. Continúan, no obstante, saliendo trenes con material y operarios: la vía está espedita hasta Orduña.

—El general Lesca con sus tropas pernóctó en Orozco el sábado, huyendo á su aproximacion la partida de Aspe, unos 90 hombres, que habia sacado en aquel punto ó otro inmediato 160 raciones. Ayer por la mañana continuó sus movimientos.

—Anoche, como estaba anunciado, se reunieron los senadores y diputados de la minoría radical en una de las secciones del Congreso, con objeto de nombrar una junta interina del partido é interina á la vez de la minoría de ambas cámaras, encargada principalmente de convocar al partido progresista-democrático de toda España para una reunion general que decida de sus destinos.

Segun la version de los mismos radicales, se habia propuesto que fuera reelegida la junta interinamente nombrada en la reunion que se celebró en casa del general Córdoba; pero el señor Martos se opuso en lo que á su persona se refiera, manifestando de una manera resuelta que renunciaba el cargo por el interés del partido y por el suyo propio.

Siendo imposible disuadir al señor

Martos de su propósito, á pesar del empeño que en ello pusieron muchos y muy caracterizados de entre los concurrentes, se acordó que la junta interina no tomaría ninguna iniciativa sobre la conducta del partido hasta la reunion de la general, para que el señor Martos venciera su repugnancia, cuya decision fué unánimemente acogida.

Habiendo manifestado algunos miembros de la junta la necesidad de ausentarse, se acordó ampliar el número con tres senadores y cuatro diputados, cuya designacion, encomendada á la mesa, recayó en los Sres. Fuenmayor, Asquerino, Herrero (D. Sabino,) Pasaron y Lastra, Becerra, Moncasi y Romero Giron.

—El *Pensamiento Español* publica una carta firmada por D. José Niceto de Urquiza, en la cual rectifica algunos detalles referentes á dicho señor, del discurso que pronunció en el Congreso el señor duque de la Torre. La carta del Sr. Urquiza termina con las siguientes líneas:

«Ya que tengo la pluma en la mano, me falta hacer una declaracion; cumpla lo mejor que pude con el encargo que se me dió, procurando dar la paz á mi pais tan querido; pero reconozco que me equivoqué. Los liberales de Vizcaya maldicen el arreglo que ha hecho la diputacion á guerra, y los carlistas mis amigos lo encuentran muy malo; perdónenme unos y otros la parte secundaria que tomé en ello, y les prometo nunca mas volver á hacerlo.»

—Parece que se va haciendo la luz en el misterioso acto de la retirada del Sr. Ruiz Zorrilla. Por lo ménos, una persona que se dice muy ligada á dicho señor y conocedora de sus pensamientos, esplica aquel acontecimiento en una estensa carta, que no tenemos espacio para reproducir íntegra, pero cuyos principales párrafos damos á continuacion, advirtiéndole que un periódico tan autorizado en el partido radical como el *Imparcial*, publica tambien esa carta, prestando cierta aquiescencia á sus declaraciones:

«Cuando hace quince dias surgió el expediente de los dos millones, y con él la retirada de las Cámaras del partido radical, Ruiz Zorrilla se apoderó de este último pensamiento, como de un arma de gran provecho y utilídad. Creía que un acto como este de energia, una protesta viril contra la podredumbre social y política que revelan estas situaciones sin ideal y sin sentimiento moral, habia de precipitar el advenimiento al poder del partido progresista, y con él el medio de plantear las grandes reformas que el señor Ruiz Zorrilla acariciaba en su mente, alguna de las cuales me son conocidas.

Reunióse, pues, la minoría radical

de ambas Cámaras y se discutió la conveniencia del retraimiento temporal. Entónces sufrió Ruiz Zorrilla grandes disgustos. Vió que algunos de sus más íntimos amigos, algunos de los cuales le debian quizás mas que elevadas posiciones, y no es poco esto, se colocaron enfrente de él, combatiendo con energia una conducta que á Ruiz Zorrilla le pareció escelerante, y como no pudo achacarlo más que á desconfianzas en su persona, se sintió herido, y lejos de hacer pesár su voluntad, que era omnimoda, para decidir la cuestion segun sus deseos, se calló, devorando ciertas ingratitudes de las que esperaba vengarse noblemente, devolviendo bien por mal, demostrando las ventajas de su resolucion.

Tenia, pues, Ruiz Zorrilla motivos poderosos para creer próxima una situacion radical, y hasta el mismo Topete la consideraba necesaria hace tres dias, espontaneándose en el seno del Consejo de ministros.

Así las cosas, sabe el Sr. Ruiz Zorrilla que el rey habia enviado al general Serrano una carta y un encargo verbal confiado al portador de la carta. En ella S. M. llamaba precipitadamente al duque de la Torre.

Aquella noche fué el Sr. Ruiz Zorrilla al banquete que daba el rey para festejar su cumpleaños, y lo primero que pudo apercibirse fué que se le habia colocado en el décimo lugar á la izquierda del rey, ó el quinto escluyendo á las señoras.

Acabada la comida, el Sr. Ruiz Zorrilla tuvo una conversacion con el rey de mas de media hora, y en ella oyó, entre otras cosas, que «los partidos radicales crean las dinastías, pero la mision de consolidarlas y conservarlas incumbe á los partidos conservadores.» Oyó tambien «que los partidos populares no deben ir al poder sino en situaciones extraordinarias.» Y oyó, por último, «que aun cuando son muy gran tes los desaciertos de los actuales gobernantes, la prudencia y el bien del pais aconsejan mantenerlos mientras un voto solemne de los comicios no los arroje.» Tambien pudo cerciorarse el Sr. Ruiz Zorrilla de la exactitud de sus noticias acerca de la carta al general Serrano; y poco despues, al hablar con S. M. la reina, supo «que los partidos populares, lejos de ser elementos de gobierno, son por el contrario, elementos de perturbacion que deben vivir alejados del poder para que las dinastías puedan aclimatarse.»

El resultado fué, que al dia siguiente el Sr. Ruiz Zorrilla renunció á la vida

política, llevando á cabo el acto con el mayor misterio, para que los ruegos de sus amigos no pudieran hacerle retroceder.

—Las cuestiones desagradables se van haciendo diarias en Madrid. Estos dias se habla en ciertos círculos de dos, en las cuales está interesada una misma persona, contra quien parece que se han concitado los odios de muchos de sus antiguos amigos.

—El día 1.º del actual fué preso en Lezama por la faccion que mandaba el jefe carlista Velasco, el secretario general de la junta á guerra de Vizcaya, D. Aristides Artifiñano. Conducido á Orduña á pié y atado codo con codo, se le sometió á un consejo de guerra cuyo fallo se ignora, porque la carta en que se dan estos detalles, anuncia que los carlistas abandonaron la poblacion por aproximarse á ella la division que manda el general Lesca.

Los insurrectos tienen gran irritacion contra los individuos de la junta antes citada, y aseguran fusilarán á cuantos caigan en su poder.

—De *La Política*:
«Los restos de la faccion vasco-navarra siguen aun dando que hacer á nuestras tropas.

—La partida mandada por Carasa estuvo anteayer en Puente la Reina (Navarra) y se llevó 300 moros y varios caballos.

—Continúa la faccion Carasa huyendo de nuestras fuerzas, y nuestras fuerzas persiguiéndola sin descanso; ayer se decia que iba en direccion á Navarra, y hoy parece que tiende á refugiarse en Alava; no seria extraño que mañana volviera á aparecer en Vizcaya, reforzada con las de Velasco y Vitoria.

—De *La Epoca*:
«Desgraciadamente se tarda mas de lo que desearíamos en tocar los resultados del convenio de Amorevieta. En Navarra las facciones continúan organizándose y evitando el encuentro con las columnas del ejército, mientras en Vizcaya y Alava todavia existen las facciones de Velasco y Cubillas.

—Las noticias de la «Gaceta» son extensivas á seis distritos militares, dando cuenta de ventajas parciales obtenidas, é indicando como de pasada que la partida de la provincia de Cádiz puede ser republicana. Desde ayer se habla mucho de que en este partido ha triunfado la gente de accion, y no extrañaríamos que en breve surgieran nuevos conflictos, pues ya es evidente que la situacion revolucionaria no acierta á dar la paz á este pais, ni tiene fuerza para consolidar un Gobierno.

—En varios periódicos franceses se publica una manifestacion de uno que se firma secretario de Carlos VII, donde se ve oficialmente confirmada la herida del Pretendiente en Orquieta,

836

Pero su voz dispuso la pasajera emociion del banquero, y su cólera despertó mas terrible, exclamando: —¡Callad, ó no respondo de mí! Reinó entonces una larga pausa que interrumpian solo los sollozos de Valentina.
—Habia venido, murmuró el banquero, con intencion de mataros; os he sorprendido, estaba en mi derecho; pero el valor me falta. ¡No puedo matar á un hombre desarmado!
Raul quiso protestar.
—Dejadme acabar,—interrumpió el banquero,—vuestra vida está en mis manos, la ley disculpa al marido ultrajado; sin embargo, no quiero abusar de esa ley del Código. Veo un revolver sobre la chimenea, tomadle y defendeos.
—¡Nunca!
—¡Defendedos!—repuso Fauvel levantando su arma.—si no...
Raul vió cerca de su pecho el cañon del revolver, tuvo miedo y

837

tomó el suyo de encima de la chimenea.
—Poneos en uno de los ángulos del cuarto—dijo el banquero,—yo me pondré en el otro, y á la primer campanada de vuestro reloj, que va á dar, tiraremos á la par.
Colocáronse en efecto; pero la escena era demasiado horrible para que la pudiera soportar Mad. Fauvel. ¡Eran su marido y su hijo los que iban á matarse allí á sus propios ojos!
El espanto, el horror le dieron nuevas fuerzas; se colocó entre ambos con los brazos estendidos como si quisiera detener las balas, y volviéndose á su marido exclamó:
—No le mates, ¡por piedad, Andrés! no le mates, te lo diré todo.
Este rasgo de amor maternal fué interpretado por Mr. Fauvel por el grito de la mujer amante, y con violencia la cogió del brazo y la retiró gritando:
—¡Atrás!

840

—Es verdad.
El banquero parecia volverse loco, y sus ojos pasaban de Mr. Verduret á Raul y Mad. Fauvel, mas muerta que el criminal que aguarda su sentencia.
—Lo que me decís no es posible. Necesito pruebas.
—Las tendréis; pero antes escuchad.
Y Verduret, con su maravillosa facultad de exposicion, contó á grandes rasgos el drama que habia descubierto.
La verdad era horrible, pero aun menor que la que el banquero se habia figurado.
Amaba mucho á su mujer y bien podia perdonar una falta lejana, espiciada por veinte años de abnegacion y de sacrificio.
Hacia muchos minutos que Mr. Verduret habia concluido su narracion, y el banquero callaba. Tantos sucesos se habian acumulado en 48 horas, terminados por la violenta

833

que mi confianza estúpida os aseguraria una eterna impunidad!
Raul habia tenido al menos el valor de colocarse ante Mad. Fauvel, cubriéndola con su cuerpo y preparándose á recibir la bala del esposo ultrajado.
—Creed, tío...—murmuró.
—Basta,—dijo con aire amenazador el banquero.—Basta de mentiras y de infamias.
—Yo os lo juro...
—No os tomeis el trabajo de negar. ¡No veis que lo sé todo? ¡Todo sé que los diamantes de mi mujer están en el Monte de Piedad; sé quién los ha llevado; conozco al autor del robo, por el cual ha estado preso Próspero, inocente...
Mad. Fauvel aterrada habia caido de rodillas.
¡El día tan temido habia llegado! En vano durante dos años habia ido amontonando mentira sobre mentira; en vano se habia sacrificado y habia sacrificado á los demás...

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Premiadas en la Exposición de Valladolid de 1871.

TESTIMONIO.

Muy señor mío: Habiendo leído en Las Provincias, periódico de esta capital, el anuncio de las Pildoras de Manzanilla de Norton, inmediatamente pedí un prospecto, y así que me enteré de él las compré y empecé a hacer uso de ellas...

Observación importantísima.—Los medicamentos, siendo legítimos, curan ó cuando menos alivian, al paso que siendo falsificados nunca curan, y muchas veces causan males y estragos irreparables...

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA.—ÚNICO SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Mata, principal, Madrid.

Deposito general en España. I. Ferrer y Compañía, Montera 51, Madrid. Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

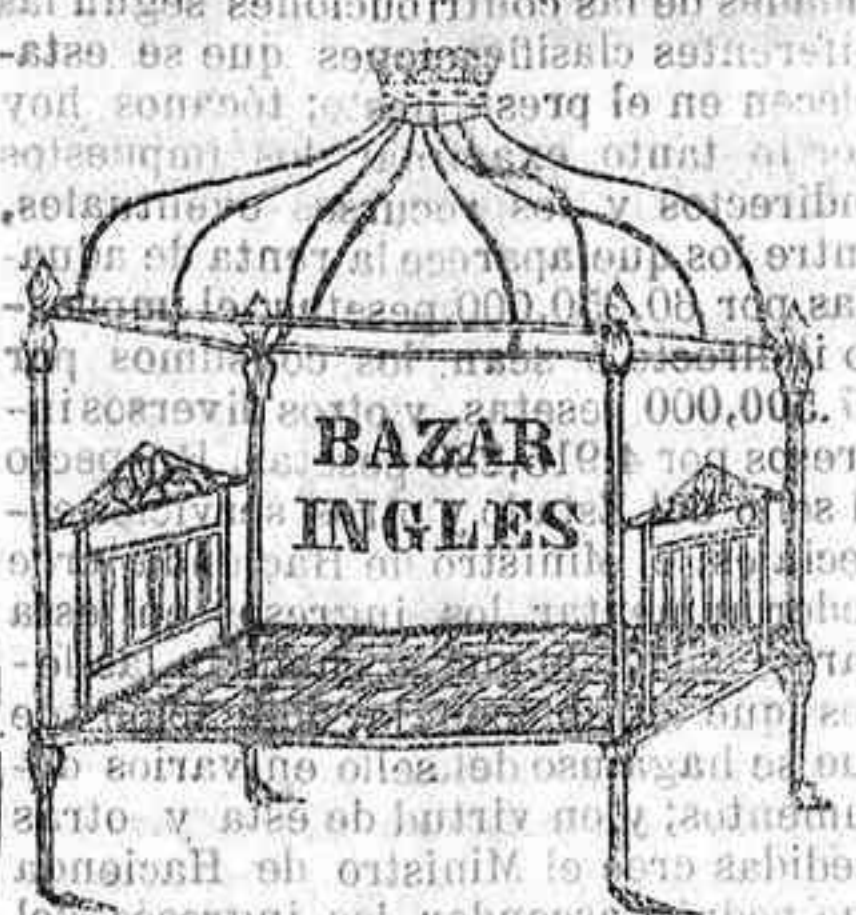
BAZAR DE ROPA HECHA. GRAN SURTIDO DE PIEDRAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente a el DIARIO DE CÓRDOBA.

- Chaqué de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs. Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100. Chalcos de 25, 30, 35, 40, 45, 50. Pantalones de 30, 40, 50, 60, 70. Lunas de 14 reales vara hasta 45. Cortes de pantalón de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs. Camisaria. Camisas de rica holanda de 30, 40, 45, 55 rs. Vista de holanda, 24. Algodón, de 8, 10, 12, 14, 18 rs. De color, de hilo, 35, 38, 40. Peral francés, 25, 28. Idem catalán, 16, 20. Color inferior, de 10 y 12. Calcancillos algodón fuertes, 10. Idem, idem, finos, 10. Idem pligastel hilo, 14, 16, 20. Paños superiores, de 3, 4, y 5 rs. Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3. Gran variación y gusto en corbatas Pañuelos hilo de 2 a 6 años. Paños de elasticotinas negras para toda clase de prendas, desde 45 á 80 reales vara. Cortes cachemir de 20 á 50 reales.

FERNANDEZ Y MORENO.

AGENCIA DE COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCIAS.

Al interesarse la venta de alguna mercancía, con el aviso se remitirá, siendo susceptible de ello, una muestra, con la etiqueta en que se marque el precio, cantidad y demás circunstancias necesarias. La Casa dispone de almacenes con excelentes condiciones donde conservar los géneros que se le remitan, y si estuvieran depositados más de 30 días, pagarán los dueños una módica retribución. Cuando se interesa la compra de algun artículo de comercio ó de la industria, se determinará con precisión su clase, precio, punto donde se ha de adquirir, (si así lo exigen) no obstante que la Casahierarrelaciones con los principales fábricas y establecimientos de esta capital. En este caso, el valor de los géneros se abonará al hacerse entrega de ellos, á no tener el comprador cuenta con la Casa. La Agencia cobrará por sus gestiones desde medio á un 10 por 100 del valor de las mercancías, según la clase y cantidad de las mismas. Como la cuestión vital en el comercio es más que nunca, la confianza y posición, se les darán las garantías necesarias, así como se exigiesen. Nada más resumido, nostre pensamiento tiende á establecer un centro donde, con entera confianza, y remitiendo una simple muestra, puedan vender sus productos sin salir de su domicilio, ó adquirir los que se necesitan en esta Ciudad, ó por la industria ó el comercio, no solo las personas que tengan su residencia fija en ella, sino las que se hallen en cualquier punto de España.



Bazar Inglés. Ambrosio de Morales, frente á la catedral de Luján.

- Gran surtido en camisas de bronce doradas. Idem en canas y camisas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y facos para escopetas Lafouchet. Revolvers y capsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabancos en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Interesantísimo. E. E. la blecimiento de géneros calle de Armas número 5, nombrado del Sevillano, ofrece sus grandes existencias de la presente temporada á precios muy ventajosos y notándose más estos en las de verano, granadinas coloradas y muselinas francesas para trajes de Sra. driles de hilo arrojados para ternos y pantalones lisos, listados y cuadritos y lanas para caballeros para trajes completos y pantalones y grande variación en lenceras para sábanas de hilo plugatas y olanda en todas las calidades conocidas.

Anuncio. Se facilita dinero con medico interés, pero garantido con hipoteca. Dará razon el Sr. D. Mariano Fonseca, calle de la Piña, casa sin número.

Venta. Se hace de 20 sillones procedentes del teatro de verano situados en la calle del Gran Capitán en junto ó por docenas. Pueden verse en Trascastillo, plazuela del Prior.

Venta. La de un piano vertical en la Carrera del Puente, número 42. La persona que gustó verlo desde las 3 de la tarde á las 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa, calle del Pozo de la Magdalena número 3, con muchas y cómodas habitaciones perfectamente acristaladas y empapeladas, dos buenos patios, cuartos para seis caballos con un abundante pozo en la misma, cochera, guarda-arnés y pajar. Para tratar en la Secretaría del Sr. D. Sr. Marqués de Villaverde, en Agoyos número 7.

DESCUBRIMIENTO PRODIGICO. TENNISA. Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de neuralgia.—Conservación de la dentadura y las caídas. Depósito en España, Sr. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, principal, Madrid.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

La Coalición. Despropósito impolítico con ráfagas tempestuosas y música celestial, en un acto y en verso, por D. Armando Mirá. Se vende en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal número 30, calle de Pedregosa. Está toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Arco Real, hoy Prim, número 9.

Venta. Se vende la espaciosa fábrica de Jabón duro situada en el campo de San Anton, número 6, con todas sus alparatas y enseres para la elaboración de este artículo. Costa de una área de 2,618 varas cuadradas, equivalentes á 1823 metros, con buenas habitaciones para vivir, cocinas, pajares, cuartos y estensos graneros, bodega de 40,000 arrobas de cabida y un huerto dentro de el edificio, de 10 céntimos de tierra y tien poblado de árboles frutales, con boria abundante de agua, y casa para el portelano. La persona que le acomode puede entenderse con el Sr. Don Raf. del E. Exejo, procurador de número de estos juzgados, comisionado para su venta.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1873 se hace de los cortijos del Redondo alto y bajo. El 1.º con 912 fanegas, tres celosines de tierra, y el 2.º con 4,317 de labor y abundantes aguas, con casa de material y teja, nuevo. En la contaduría de la Excm.ª Sr.ª marquesa viuda de Guadalupe se oyen proposiciones hasta el 25 del corriente juicio.

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 25 en la calle del Potro, hoy de Lucaño. Para tratar con el Procurador Don Juan Anzel Fer er, Morillos núm. 3.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

- En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes: Patología general por Chomel, 28. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 28. Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66. Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 36. Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42. Guia Clinica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 49. Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 38. Manual de medicina operatoria por Malgaigne, 2 tomos, 46. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O., 7. Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemejer, 4 tomos, 86. Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Fopk, 2 tomos, 76. Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos, 84. Guia práctico de los partos, por Luciano Penard, 24. Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48. Clinica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos, 140. Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva, 40. Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 500 páginas, 32. Elementos de Fisiología, por Hern. Ann, con grabados, 40. Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez, 48. Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80. Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por J. J. Morel, 40. Manual del Estudiante de medicina ó resúmen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edición con grabados, 54. Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fisonel, en tela, 46. Manual de Patología y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tela, 42. Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petrequin, 44. Higiene del matrimonio por Monlau, 36. De la salud de los casados por Seraiene, en tela, 47. Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46. Higiene pública por Levy, 47. Química general por Casares, 2 t. mcs. 38. Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108. Tratado elemental de Química por Troost, con laminas, 48. Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados, 48. Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publicuen.

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones amuebladas: calle Mase Luis Luis núm. 2.

Lienzos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espertería número 22, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de lienzos para toldos, y se puen á domicilio por cuenta de este establecimiento á precios convencionales.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1873, se hace del cortijo de Nicolás, situado en la jurisdicción de Villaverde, término de la ciudad de Montoro, en su totalidad se compone de setenta y cuatro fanegas de tierra, y de noventa y ocho su tercio de labor. La persona que le convenga puede dirigirse á la Secretaría del Sr. Marqués de Villaverde en Córdoba, donde se oirán proposiciones.

Caligrafía. En la calle de Carnicerías, 6, barra de la Catedral, se ha establecido una clase desde las ocho de la noche hasta las diez, donde se enseña á escribir en poco tiempo letra inglesa, francesa y de adorno, ortografía práctica y nociones del sistema decimal. Tambien se dan lecciones á domicilio. Hora de ver al profesor 3 á 4 de la tarde. Los precios sumamente arreglados.

Muebles. En la calle de Batáners, casa sin número, se vende una sillita con un sofá, camas de acero, cuadros y otros efectos. Horas de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Venta. Se hace de la casa núm. 26, calle de San Fernando. Para tratar en la de Imágenes, núm. 5.

Almoneda. En la calle de Almonas, núm. 5, se hace de varios muebles, efectos y herramientas de carpentería: para tratar con su dueño que vive en la casa inmediata, núm. 7.

Compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla.

ANUNCIO. No habiéndose presentado proposición alguna en el acto de la subasta que tuvo lugar el dia 26 de Mayo próximo pasado en la estación de Posadas para la venta de 33 toneladas 650 kilogramos de carbón de coke que procedente de Peñarroya se encuentra depositado en dicha estación de Posadas, se procede á una nueva subasta que tendrá lugar en el mismo punto el Domingo 16 del corriente mes, bajo el tipo de 120 rs. va. la tonelada en que ha sido retasado este combustible, y con sujeción á las mismas condiciones que sirvieron para la primera subasta y se encuentran de manifiesto en la oficina de este ferrocarril sita en la estación de Sevilla (Plaza de los Mártires de la libertad) y en la estación de Posadas. Sevilla 4 de Junio de 1872.—El Ingeniero en Jefe Director de la Esplotación.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de San Fernando número 135. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de las Tazas número 7, con muchas y buenas habitaciones, toda acristalada. Para tratar de renta con su dueño D. Pedro Lopez, Carreteras 14.

Venta. Se hace de varios muebles de casa, cuadros, una cama, una arca de gran tamaño, una urna con una Virgen de los Dolores y algunos otros muebles de casa: darán razon Compás de S. Agustín número 12.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan próximo la posada de las Yerbas se arrienda ó se vende á plazos en la misma darán razon.

Venta. La de unos armarios con puertas de cristal y un gran mostrador, á propósito para tienda, y otros efectos: darán razon en la plazuela de los Abades, calle de Alfarfatas número 2.

Pérdida. Se han extraviado de la Dehesa de Cuerto Alta el 20 de Mayo próximo anterior un novillo y una novilla de 2 años, con las señas siguientes: El novillo reñto, pintas blancas en el pectoral. La novilla reñta, sobre pintadas de blanco, pecho negro y ojinegra con el hierro de una V, con corona y zarcillo enteró los dos. La persona que los entregare, ó diga su paradero, se le gratificará por su dueño el Sr. S. Marqués de Valdeflores.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, número 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa núm. 43, en la calle de Almonas, con buenas habitaciones altas y bajas, algunas de ellas empapeladas, dos patios, corral y sótano. Tambien se admiten proposiciones para su venta. Para tratar de una y otra cosa, en la calle de San Alvaro número 5.

Aviso. Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Callejo de Gallegos número 33.

Gran barato de tocino y jamon, en las callejas de Alcóntara número 4, y en la Espertería número 49. Tocino salado de pañero, á cinco y medio reales la libra. Jamon salado, á siete y medio reales id. Jamon adobo, á diez reales id.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de las fincas siguientes, situadas en esta capital. La casa núm. 105, calle de Santa María de Gracia, un portal en la misma calle sin número y la 2ª en la de Valladares. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, informará.

A los labradores. El Mediodí, compañía de seguros á prima fija, asegura las cosechas pendientes con condiciones ventajosas, cual lo prueban las muchas operaciones que tiene efectuadas en esta provincia. Subdirección en Córdoba, Pedregosa 7.

Abundancia de hielo. Se espere á 10 rs. arroba en la calle de San Lorenzo número 163. Tambien se venden vernezas y gaseosas á precios arreglados.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO esta preciosa obra, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios más equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.